



ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2019-10106
NÚMERO

20 8 2019
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaria Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	246760
No. FONDO	1101
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

1	COMPUTO Y PAPELERIA MAD S DE RL DE CV		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2	3	4
	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	MATERIAL DE PAPELERIA QUE CONSTA DE DOS HOJAS ANEXAS A LA PRESENTE ORDEN	1	\$78,127.75	\$78,127.75
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$78,127.75
IMPORTE LETRA: NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 19/100 M.N.			IVA	\$12,500.44
			TOTAL	\$90,628.19

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.

PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO

NÚMERO DE PARCILIDADES FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 ** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA: REQ. A 0499, 0355, 0500

MTRA. MARIANA RAMIREZ CRUZ
ELABORO

MTRO. CARLOS EUSEBIO MARQUEZ VILLARREAL
AUTORIZO

MTRO. CARLOS EUSEBIO MARQUEZ VILLARREAL
VÓ.BO.

COMPUTO Y PAPELERIA MAD S DE RL DE CV
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ANEXO OCCUCI-2019-10106

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	40	PZAS	CARPETA ARGOLLA 5"	\$ 145.00	\$ 5,800.00
2	40	PZAS	CARPETA ARGOLLA 4"	\$ 103.00	\$ 4,120.00
3	40	PZAS	CARPETA ARGOLLA 3"	\$ 70.50	\$ 2,820.00
4	40	PZAS	CARPETA ARGOLLA 2"	\$ 47.00	\$ 1,880.00
5	40	PZAS	CARPETA ARGOLLA 1"	\$ 35.50	\$ 1,420.00
6	40	PZAS	CARPETA ARGOLLA 0.5"	\$ 35.50	\$ 1,420.00
7	500	PZAS	FOLDERS T/ CARTA COLORES	\$ 2.38	\$ 1,190.00
8	2000	PZAS	FOLDER T/ CARTA BEIGE	\$ 1.05	\$ 2,100.00
9	20	PAQUETE	HOJAS OPALINA T/CARTA	\$ 44.00	\$ 880.00
10	30	CAJAS	PLUMAS AZULES	\$ 27.00	\$ 810.00
11	20	CAJAS	PLUMAS NEGRAS	\$ 27.00	\$ 540.00
12	50	PZAS	LAPIZ ADHESIVO 20 GR	\$ 9.30	\$ 465.00
13	10	CAJAS	CLIP N.1	\$ 14.40	\$ 144.00
14	15	CAJAS	CLIP N.2	\$ 11.50	\$ 172.50
15	15	CAJAS	CLIP N.3	\$ 8.70	\$ 130.50
16	15	CAJAS	SUJETADOCUMENTOS 25MM	\$ 9.60	\$ 144.00
17	15	CAJAS	SUJETADOCUMENTOS 32MM	\$ 13.00	\$ 195.00
18	10	CAJAS	BROCHE PARA ARCHIVO	\$ 37.00	\$ 370.00
19	48	PIEZAS	PILA AA	\$ 11.50	\$ 552.00
20	48	PIEZAS	PILA AAA	\$ 13.50	\$ 648.00
21	50	PAQUETE	PROTECTOR DE HOJAS KINERA	\$ 99.00	\$ 4,950.00
22	100	PZAS	POST IT CHICO	\$ 3.20	\$ 320.00
23	100	PZAS	POST IT GRANDE	\$ 6.50	\$ 650.00
24	100	PZAS	POST IT BANDERITA	\$ 32.50	\$ 3,250.00
25	100	PZAS	POS IT BANDERITA ANCHA	\$ 36.00	\$ 3,600.00
26	1000	PZAS	LAPIZ MIRADO 2	\$ 2.50	\$ 2,500.00
27	20	PZAS	PERFORADORA DE 3	\$ 105.00	\$ 2,100.00
28	60	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	\$ 19.60	\$ 1,176.00
29	60	PIEZAS	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTO FINO	\$ 8.25	\$ 495.00
30	10	PZAS	CINTA GRIS	\$ 64.40	\$ 644.00
31	20	PZAS	CORRECTOR BROCHA	\$ 7.70	\$ 154.00
32	20	PZAS	ENGRAPADORA	\$ 44.20	\$ 884.00
33	40	PZAS	LAPICERA DE PUNTILLA 0.7	\$ 8.30	\$ 332.00
34	50	CAJAS	GRAPAS	\$ 11.60	\$ 580.00
35	15	PZAS	DESPACHADOR DE CINTA	\$ 69.00	\$ 1,035.00
36	20	CAJAS	CAJAS DE ARCHIVO MUERTO	\$ 19.55	\$ 391.00
37	50	PZAS	TIJERAS	\$ 34.60	\$ 1,730.00
38	60	PZAS	MARCATEXTOS AMARILLO	\$ 3.70	\$ 222.00
39	60	PZAS	MARCATEXTOS VERDE	\$ 3.70	\$ 222.00
40	60	PZAS	MARCATEXTOS NARANJA	\$ 3.70	\$ 222.00
41	60	PZAS	MARCATEXTOS AZUL	\$ 3.70	\$ 222.00
42	150	PZAS	SACAPUNTAS	\$ 0.90	\$ 135.00
43	15	PZAS	CUADERNO TIPO FRANCESA	\$ 11.80	\$ 177.00
44	30	PZAS	REGLA METALICA	\$ 7.90	\$ 237.00
45	100	100	BORRADOR MIGA DE PAN MP-20	\$ 2.75	\$ 275.00
46	20	CAJAS	CHINCHES	\$ 15.50	\$ 310.00
47	15	PZAS	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO	\$ 16.00	\$ 240.00
48	15	PZAS	CINTA AISLANTE	\$ 8.25	\$ 123.75
49	50	PZAS	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MMX50M	\$ 12.20	\$ 610.00
50	50	PZAS	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18MMX50M	\$ 9.40	\$ 470.00
51	20	PZAS	PORTACLIP	\$ 13.70	\$ 274.00

52	2000	PIEZAS	SOBRES OFICIOS PAPEL DE ANTE 100 GRS	\$ 2.50	\$ 5,000.00
53	2	CAJAS	PLUMAS AZUL DE GEL	\$ 72.00	\$ 144.00
54	2	CAJAS	PLUMAS NEGRAS DE GEL	\$ 72.00	\$ 144.00
55	2	CAJAS	PLUMA ROJA DE GEL	\$ 72.00	\$ 144.00
56	3	PZAS	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA (JANEL 400) 48MM*50M	\$ 104.00	\$ 312.00
57	4	PIEZAS	TONER HP 83 A	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
58	4	PIEZAS	TONER HP 85 A	\$ 1,040.00	\$ 4,160.00
59	5	PIEZAS	TONER HP 36 A	\$ 1,200.00	\$ 6,000.00
60	2	PIEZAS	TONER HP 130 A MAGENTA	\$ 973.00	\$ 1,946.00
61	2	PIEZAS	TONER HP 130 A AMARILLO	\$ 973.00	\$ 1,946.00
				SUBTOTAL	\$ 78,127.75
				IVA	\$ 12,500.44
				TOTAL	\$ 90,628.19

1. Eliminadas seis palabras y dos cifras numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.